

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A"

En la ciudad de Quito, siendo los treinta y un días del mes marzo del 2015, en el domicilio principal de la Compañía, Avenida 10 de Agosto 11-215 y Nazareth a las 17h00, se reúnen los accionistas: Señora Pilpe Rodas Elizabeth Filomena propietario de 200 acciones de un dólar cada una y Wilson Calvopiña propietario Fernando Velasco de 800 acciones de un dólar cada una, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Las Compañías y los estatus sociales deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A." - Se instala la sesión, la que está precedida por su Presidencia la Señora Pilpe Rodas Elizabeth Filomena, actúa como secretaria la Señora Elizabeth Filomena Pilpe Rodas, quienes constan la conformación del quorum correspondiente.- Por unanimidad deciden aprobar el siguiente orden del día: 1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASI COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL E INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA " ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A"

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la Presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones presentan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General. El Presidente informo que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de Marzo de 2015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, El Estado de Ganancias y Pérdidas, y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2014. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación la Señora Presidenta puso en debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014. Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas. Se levanta la sesión siendo las 18h30, para constancia suscriben todos los accionistas presentes.

Firmada Sra. Elizabeth F. Pilpe Rodas PRESIDENTA - ACCIONISTA.-

Firmada Sr. Wilson Fernando Velasco Calvopiña GERENTE GENERAL - ACCIONISTA.-

Certifico que es fiel copia del original, el que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.


Sra. Elizabeth Filomena Pilpe Rodas
ACCIONISTA
C.I. 120240932-0


Sr. Wilson Velasco Calvopiña
GERENTE GENERAL
C.I. 170942875-7